



15. Mas la tierra de Seir, llamada después de Edom ó Idumea, del nombre de Esau, que conquistó la mayor parte de ella, tuvo diferentes príncipes; ya de la descendencia de Esau, ya de la de Seir, que antes la ocupaba toda. Los príncipes de la familia de Esau que mandaron allí, fueron entre los hijos de Elifáz, primogénito de Esau, el príncipe Teman, el príncipe Omar, el príncipe Sefo, el príncipe Cenez,

16. El príncipe Coré<sup>1</sup>, el príncipe Gatan, el príncipe Amalec. Estos son los hijos de Elifáz, que estaban en el país de Edom, y los hijos del hijo de Ada, muger de Esau.

17. Entre los hijos de Rahuel, hijo de Esau, fueron el príncipe Nahat, el príncipe Zara, el príncipe Samna, el príncipe Meza. Estos son los príncipes de la línea de Rahuel en el país de Edom; y son los hijos del hijo de Basemat, muger de Esau.

18. Entre los hijos de Oolibama, muger de Esau, fueron el príncipe Jehus, el príncipe Ihelon<sup>2</sup>, el príncipe Coré. Estos son los príncipes nacidos de Oolibama, hija de Ana y muger de Esau.

19. Estos son todos los hijos de Esau, por sobrenombre Edom, y estos los príncipes de entre ellos.

20. Los hijos de Seir Horreo, que habitaban entónces aquel país, son Lotan, Sobal, Sebeon y Ana,

21. Dison, Eser y Disan. Estos son los príncipes Horreos, hijos de Seir, que habitaban en el país llamado después de Edom.

22. Los hijos de Lotan, fueron Hori, y Heman<sup>3</sup>. Este Lotan tenía una hermana

¶ 16. Core, no está nombrado entre los hijos de Elifáz en los versos 11 y 12, ni en el primero de los Paralipómenos, cap. i. 36, ni en este lugar en el texto samaritano.

¶ 17. Según el hebreo, los príncipes nacidos de Elifáz, como en el verso siguiente los nacidos de Rahuel.

¶ 18. Hebr. Ihelom.

¶ 22. Hebr. Heman.

Esau, quos genuit ei, Iehus et Ihelon et Core.

15. Hi duces filiorum Esau: Filii Eliphaz primogeniti Esau: dux Thoman, dux Omar, dux Sepho, dux Cenez.

16. Dux Core, dux Gatham, dux Amalech: hi filii Eliphaz in terra Edom, et hi filii Ada.

17. Hi quoque filii Rahuel filij Esau: dux Nahath, dux Zara, dux Samna, dux Meza: hi autem duces Rahuel in Terra Edom: isti filii Basemath uxoris Esau.

18. Hi autem filii Oolibama uxoris Esau: dux Jehus, dux Ihelon, dux Core: hi duces Oolibama filiae Ana uxoris Esau.

19. Isti sunt filii Esau, et hi duces eorum: ipse est Edom.

20. Isti sunt filii Seir Horraei, habitatores terrae: Lotan, et Sobal, et Sebeon, et Ana.

21. Et Dison, et Eser, et Disan: hi duces Horraei, filij Seir in Terra Edom.

22. Facti sunt autem filii Lotan: Hori et He-

man: erat autem soror Lotan, Thamma.

23. Et isti filii Sobal: Alvan et Manahat et Ebal, et Sepho et Onam.

24. Et hi filii Sebeon: Aia et Ana. Iste est Ana qui invenit aquas calidas in solitudine, cum pasceret asinos Sebeon patris sui:

25. Habuitque filium Dison, et filiam Oolibama.

26. Et isti filii Dison: Hamdan, et Eseban, et Iehran et Charan.

27. Hi quoque filii Eser: Balaan, et Zavan, et Acan.

28. Habuit autem filios Disan: Hus, et Aram.

29. Hi duces Horraeorum: dux Lotan, dux Sobal, dux Sebeon, dux Ana.

30. Dux Dison, dux Eser, dux Disan: isti duces Horraeorum qui imperaverunt in Terra Seir.

31. Reges autem qui regnaverunt in Terra Edom antequam haberent regem filii Israel, fuerunt hi:

32. Bela filius Beor, nomineque urbis eius Denaba.

llamada Tanna,

llamada Tanna,

23. Los hijos de Sobal, fueron Alvan y Manahat, Eval, Sefo y Onam.

24. Los hijos de Sebeon, fueron Aya y Ana. Este Ana es el que encontró las aguas calientes<sup>1</sup> en el desierto, mientras apacentaba los asnos de Sebeon su padre.

25. Y tuvo un hijo llamado Dison, y una hija llamada Oolibama<sup>2</sup>.

26. Los hijos de Dison<sup>3</sup>, fueron Hamdan, Eseban, Jetran, y Caran,

27. Los hijos de Eser, fueron Balaan, Zavan y Acan.

28. Los hijos de Disan, fueron Hus y Aran<sup>4</sup>.

29. Estos son los príncipes de los Horreos, á saber: El príncipe Lotan, el príncipe Sobal, el príncipe Sebeon, el príncipe Ana.

30. El príncipe Dison, el príncipe, Eser, el príncipe Disan. Estos son los príncipes de los Horreos que tuvieron mando en el país de Seir, antes que Esau se estableciera en él.

31. Y después que se apoderó de aquella tierra, los reyes que reinaron en Edom, antes que los hijos de Israel tuviesen un rey<sup>5</sup>, fueron estos:

32. Bela, hijo de Beor; y el nombre de su ciudad fue Denaba.

¶ 24. Hebr. que halló una fuente de agua. Samaritano: que encontró á los Emitas, pueblo de Gigantes vecinos de los Horreos. Supr. xiv. 5. Es decir, que en lugar de man, aguas, el samaritano dice, manau, Emian.

¶ 25. Según el hebreo: Los hijos de Ana, hijos de Seir. (Supr. ¶ 20.) fueron Dison, y una hija llamada Oolibama. Moises, después de haber nombrado en los versos 20 y 21 a los siete hijos de Seir, nombra a los hijos de éstos en los siete versos siguientes. En lugar de Oolibama, hija de Ana, el siríaco solo dice Oolibama, y deja en duda si era varón. Se ha confundido a esta con Oolibama, hija de Ana, muger de Esau, de quien se habla en el ¶ 2.

¶ 26. Esto es, de Dison, hijo de Seir. Supr. ¶ 21.

¶ 28. Hebr. Aran. La Vulgata misma lo llama así. 1. Par. i. 43.

¶ 31. Algunos creen que lo que sigue en esta enumeracion, fue añadido después de Saul ó de David, cuando los Israelitas eran gobernados por reyes: pe-

33. Muerto Bela, Jobab<sup>o</sup>, hijo de Zara de Bosra, reinó en su lugar.

34. Muerto Jobab, Husam que era del país de los Temanitas, le sucedió en el trono.

35. Muerto también este, reinó después de él Adad, hijo de Badad: este fue el que derrotó á los Madianitas en el país de Moab; su ciudad se llamaba Avith.

36. Habiendo muerto Adad, tuvo por sucesor á Semla que era de Masreca.

37. Después de la muerte de Semla, Saúl, que era de las cercanías del río Eufrates, esto es, de la ciudad de Rohoboth, situada sobre la orilla de aquel río<sup>o</sup>, reinó en su lugar.

38. Muerto Saúl, ocupó el trono Balanan, hijo de Acobor.

39. Habiendo muerto también este, le sucedió Adar: su ciudad se llamaba Fau, y su muger tenía por nombre Mectabel; hija de Matred, que era hija de Mezuab<sup>o</sup>.

40. A estos reyes de Idumea, sucedieron jefes ó príncipes, que la gobernarán cada uno en su cantón; y estos son los nombres de los príncipes descendientes de Esaú, según sus familias, lugares de su residencia, y pueblos á que dieron sus nombres. El príncipe Tamna, el príncipe Alva, el príncipe Jetet,

41. El príncipe Oolibama, el príncipe Ela, el príncipe Finon,

42. El príncipe Cenez, el príncipe Themán, el príncipe Mabsar,

ro Moises, previendo que los tendrían, pudo decir lo que se ve en este lugar.  
 \* 33. Se cree que este Jobab es el Santo Job, tan conocido por su paciencia. Véase el Prefacio sobre el libro de Job, tomo ix.

\* 37. Hebr. que era de Rohoboth del río, esto es, de la ciudad de este nombre situada sobre el Eufrates. I. Par. i. 48.

\* 39. La versión de los Setenta dice: que era hijo de Mezuab.

33. Mortuus est autem Bela, et regnavit pro eo Ioba filius Zarae de Bosra.

34. Cumque mortuus esset Ioba, regnavit pro eo Husam de terra Themanorum.

35. Hoc quoque mortuo, regnavit pro eo Adad filius Badad, qui percussit Madian in regione Moab: in nomen urbis eius Avith.

36. Cumque mortuus esset Adad, regnavit pro eo Semla de Masreca.

37. Hoc quoque mortuo, regnavit pro eo Saul de fluvio Rohoboth.

38. Cumque et hic obisset, successit in regnum Balanan filius Achobor.

39. Isto quoque mortuo regnavit pro eo Adar, nomenque urbis eius Phaur: et appellabatur uxor eius Mectabel, filia Matred filiae Mezuab.

40. Haec ergo nomina ducum Esau in cognationibus, et locis, et vocabulis suis: dux Thama, dux Alva, dux Ietheth,

41. Dux Oolibama, dux Ela, dux Phinon,

42. Dux Cenez, dux Theman, dux Mabsar,

43. Dux Magdiel, dux Hiram: hi duces Edom habitantes in terra imperij sui, ipse est Esau pater Idumaeorum.

43. El príncipe Magdiel y el príncipe Hiram. Estos son los príncipes descendientes de Edom, que habitaron<sup>o</sup> en las tierras de su imperio. Edem, este es el mismo Esaú, hermano de Jacob y padre de los Idumeos, á quienes los hijos de Israel deben por consiguiente mirar como hermanos suyos.

\* 43. En lugar de habitantes, se lee en el hebreo, LMSJTA, juxta sedes suas; y en el samaritano, LMSJKVTA, juxta familias suas. Los Setenta han leído en el hebreo, como ahora se lee en él.

## CAPITULO XXXVII.

Zelo de los hijos de Jacob contra su hermano José: lo venden y es llevado á Egipto.

1. HABITAVIT autem Iacob in terra Chanaan, in qua pater suus peregrinatus est.

1. Mas mientras Esaú se establecía en esta manera en Seir, de que se había apoderado, Jacob habitaba como pasajero<sup>o</sup> en la tierra de Canaan, en que su padre había peregrinado también.

2. Et haec sunt generationes eius: Ioseph cum José de edad de solos diez y seis años<sup>o</sup>,

2. Y esto es lo que pasó en su familia<sup>o</sup>.

\* 1. Heb. Habitaba.

Ibid. Fijó su morada en un valle cerca de Hebron (Ifr. F. 14.). Se cree que es el valle de Mambré, donde Abraham é Isaac peregrinaron. Supr. xxxv. 27.

\* 2. Heb. He aquí la historia de Jacob. Los que ignoran este hebraísmo hallan grande dificultad en estas palabras que no son seguidas de alguna genealogía. Unos las refieren á la del cap. xxv, suponiendo que el xxxvi es un parentesis: es preciso confesar que el parentesis es bien largo. Otros suponen que es una trasposición del copista, y que estas palabras *Haec sunt generationes eius* ó *Jacob*, como dice el hebreo, han debido estar originalmente al fin del v. 28. del cap. xxv. Pero se ven obligados á confesar que ningún ejemplar, ninguna versión antigua prueba esto. Siempre se hallan estas palabras donde ahora las tenemos; y supuesto que un hebraísmo las explica, no hay motivo de admitir trasposición. Se pretende que este hebraísmo carece de prueba, porque no quieren reconocerlo donde se halla, y aquí mismo prefieren más bien suponer una trasposición sin fundamento, que admitir un hebraísmo ya repetido siete u ocho veces. Gen. y 1. vii. 9. x. 1. xi. 27. xxv. 12. 19. xxxvi. 1. 9. Se halla también en el libro de los Números cap. vi. v. 1. donde quieren mejor suponer una errata del copista, que reconocerlo. En fin, vuelve á hallarse al principio del Evangelio de San Mateo: *Liber generationis Jesu-Christi*: porque 1.º la genealogía que está al frente de este Evangelio, no forma solo este libro, pues todo entero contiene la historia de Jesucristo. 2.º Suponiendo que estas palabras, *Liber generationis*, significan *su genealogía* en estas dos frases: *Liber generationis Adam*. (Ibr. v. 1.) *Liber generationis Jesu-Christi* (Mat. i. 1.), es evidente que aquellas palabras tendrían dos sentidos contrarios, porque significarían en un lugar la genealogía descendente, y la ascendente en el otro. Pero después de la una, Moisés no solo refiere la posteridad de Adán, sino el compendio de su historia y de la de su posteridad; y después de la otra, San Mateo no solamente dice los abuelos de Jesucristo, sino la narración de su vida; así es, que el uno anuncia la historia de Adán, y el otro la de Jesucristo; como sucede aquí con estas palabras, *Haec sunt generationes*, que anuncian la historia de Jacob. Este hebraísmo es menos prohibido que una trasposición del copista.

Ibid. Heb. y Set. De edad de diez y siete años. Acaso en la Vulgata se escribió diez y seis en lugar de diez y siete.

Antes de la era cronológica vulgar 1757.

y siendo todavía niño<sup>9</sup>, apacentaba el ganado con sus hermanos, y estaba *ordinariamente* con los hijos de Bala y de Zelfa, mugeres de su padre. *Su virtud muy superior á su edad, no le permitia ver con indiferencia los desórdenes de aquellos, ni dejar de advertirlos á quien podia remediarlos; y así acusó ante su padre á sus hermanos de haber cometido un delito gravísimo. Esta acusacion aumentó mucho el odio que habian concebido contra él, por la predileccion que Jacob le manifestaba;*

3. Porque Israel amaba á José mas que á todos sus otros hijos, por haberlo tenido en su vejez<sup>10</sup>, y le habia hecho una túnica de varios colores<sup>11</sup>, como una señal de distincion.

4. Viendo pues sus hermanos que era el mas querido de su padre entre todos sus hijos<sup>12</sup>, lo aborrecian, y no podian hablarle con agrado.

5. Sucedió tambien que José refirió á sus hermanos un sueño que habia tenido; lo que fue causa de que creciera el aborrecimiento de estos.

6. Porque les dijo: Escuchad el sueño que he tenido.

7. Me pareció que estaba juntando con vosotros gavillas en el campo; que mi gavilla se levantó y se mantuvo derecha, y que las vuestras colocadas al derredor la adoraban.

9. Heb. Y servia con los hijos de Bala y de Zelfa, mugeres de su padre. En hebreo la palabra *puer* se toma á veces por *famulus* (Judic. vii. 10. Ruth. n. 9. &c.) y parece que no designa aqui la edad, porque el hebreo lo junta con las palabras siguientes: *Et erat puer cum filiis Bala, &c.*

10. Heb. Refirió á su padre su mal oprobio: acaso en lugar de *opprobrium eorum* *etiam, malum*, debería leerse: *verbum eorum* *etiam, malum*, que sería un hebraismo por *rem eorum malum*.

11. Heb. lit. Porque era el hijo de su vejez.

12. Véase lo dicho sobre esta ropa en la *Dissertacion sobre los vestidos de los Hebréos*, al frente del Eclesiástico, tom. xii.

13. Se lee en el hebreo: *axiv, fratribus ejus*, en lugar de *xxiv, filiis suis*, que se halla en el samaritano.

sedecim esset amorum, pascibat gregem cum fratribus suis adhuc puer: et erat cum filiis Balaee et Zelfae uxorum patris sui: accusavitque fratres suos apud patrem crimine pessimo.

3. Israel autem diligebat Joseph super omnes filios suos, eo quod in senectute genuisset eum: fecitque ei tunicam polymitam.

4. Videntes autem fratres eius quod á patre plus cunctis filiis amaretur, oderant eum, nec poterant ei quidquam pacifice loqui.

5. Accidit quoque ut visum somnium referret fratribus suis: quae causa maioris odii seminarium fuit.

6. Dixitque ad eos: Audite somnium meum quod vidi:

7. Putabam nos ligare manipulos in agro: et quasi consurgere manipulum meum, et stare, vestroque manipulos circumstantes adorare manipulum meum.

Antes de la era cronológica vulgar 1757.

8. Responderunt fratres eius: Numquid rex noster eris? aut subjiciemur ditioni tuae? Haec ergo causa somniorum atque sermonum, invidiae et odij fomitem ministravit.

9. Aliud quoque vidit somnium, quod narrans fratribus, ait: Vidi per somnium, quasi solem, et lunam, et stellas undecim adorare me.

10. Quod cum patri suo, et fratribus retulisset, increpavit eum pater suus, et dixit: Quid sibi vult hoc somnium quod vidisti? num ego et mater tua, et fratres tui adorabimus te super terram?

11. Invidebant ei igitur fratres sui: pater vero rem tacitus considerabat

12. Cumque fratres illius in pascendis gregibus patris morarentur in Sichem,

13. Dixitque ad eum Israel: Fratres tui pascunt oves in Sichimis: veni, mittam te ad eos. Quo respondente,

14. Praesto sum, ait ei: Vade, et vide si cuncta prospera sint erga fratres tuos, et pecora: et reantia mihi quid agatur. Missus de Valle He-

8. *Et mater tua.* Algunos creen que José tuvo estos sueños viviendo su madre Raquel. Otros piensan que Jacob habla aqui de su esposa Lia. San Agustín advierte que el sueño de José tuvo su cumplimiento en Jesucristo adorado por su padre, por su madre y por sus hermanos.

9. Heb. lit. Pater vero conversabat verbum istud. Esta es la misma expresion del Evangelio hablando de la Santísima Virgen. (Luc. ii. 19.)

10. Heb. Fueron á Siquem para apacentar allí los ganados de su padre. Siquem está á mas de treinta ó treinta y cinco leguas de Hebron. Se ve en la Escritura que se llevaban muchas veces los ganados á pacer muy lejos de la habitacion.

15. Y habiéndolo encontrado errante por los campos un hombre, le preguntó qué buscaba.

16. El respondió: Busco á mis hermanos: muéstrame donde apacientan los ganados.

17. El hombre le dijo: Se han ido de aquí, y yo oí que se decían: Vamos hacia Dotain. José fue pues en seguimiento de sus hermanos, y los encontró en la llanura de Dotain.

18. Cuando ellos lo vieron de lejos, ántes que se acercase resolvieron matarlo;

19. Y hablándose mutuamente decían: Ahí viene nuestro soñador:

20. Juntémoslos, matémoslo, y echémoslo en una cisterna<sup>17</sup>: véjale dirémos despues que una bestia montaraz lo ha devorado; y entónces se verá lo que le aprovecharán sus sueños.

Infr. xlii. 22

21. Pero oyéndolos Ruben, trataba de librarlo<sup>18</sup> de sus manos, y decía:

22. No le quiteis la vida, ni derrameis su sangre<sup>19</sup>, sino echadlo en aquella cisterna que está en el desierto, y conservad inocentes vuestras manos. Esto decía con el proyecto de librarlo de su poder, y de restituirlo á su padre.

17. El pronombre *es* que falta en el hebreo, se halla en el samaritano. *Ibid.* Se cree que Dotain estaba á doce millas de Samaria del lado del norte.  
18. Heb. En una cisterna.  
19. Heb. Ruben los oyó hablar así, y lo sacó de entre sus manos, porque &c.  
20. Heb. Porque se decía á sí misma, no lo matemos; y les decía, no derrameis su sangre.

bron, venit in Sichem: 15. Invenitque eum vir errantem in agro, et interrogavit quid quaereret.

16. At ille respondit: Fratres meos quaero, indica mihi ubi pascunt greges.

17. Dixitque ei vir: Reverserunt de loco isto: audivi autem eos dicentes: Eamus in Dothain. Perrexit ergo Ioseph post fratres suos, et invenit eos in Dothain.

18. Qui cum vidissent eum procul, antequam accederet ad eos, cogitaverunt illum occidere:

19. Et mutuo loquebantur: Ecce somniatur venit:

20. Venite, occidamus eum, et mittamus in cisternam veterem: dicimusque, Fera pessima devoravit eum: et tunc apparebit quid illi pro sint somnia sua.

21. Audiens autem hoc Ruben, nitentur liberare eum de manibus eorum, et dicebat:

22. Non interficiatis animam eius, nec effundatis sanguinem: sed projicite eum in cisternam hanc, quae est in solitudine, manusque vestras servate innocias: hoc autem dicebat, volens eripere eum de manibus eorum, et reddere patri suo.

23. Confestim igitur ut pervenit ad fratres suos, nudaverunt eum tunica talari, et polymita:

24. Miseruntque eum in cisternam veterem, quae non habebat aquam.

25. Et sedentes ut comederent panem, viderunt Ismaelitas viatores venire de Galaad et camelos eorum portantes aromata, et resinam, et stactem in Aegyptum.

26. Dixit ergo Iudas fratribus suis: Quid nobis prodest si occiderimus fratrem nostrum, et celaverimus sanguinem ipsius?

27. Melius est ut vendatur Ismaelitis, et manus nostrae non polluantur: frater enim, et caro nostra est. Acquireverunt fratres sermonibus illius.

28. Et praetereuntibus Madianitis negotiatoribus, extrahentes eum de cisterna, vendiderunt eum Ismaelitis, viginti

17. La Vulgata traduce aquí: *talaris et polymita*, lo que en el v. 3. traduce solo por *polymita*.

18. Heb. En esta cisterna que estaba vacía y sin agua.

19. Heb. Una tropa ó carabina de Ismaelitas. El nombre de *Ismaelitas* entre los Hebréos es tan extenso como entre nosotros el de *Arabes*. Véase lo que se dirá de los Madianitas en la nota del v. 28.  
*Ibid.* Se ve por Jeremias que las drogas del país de Galaad eran muy estimadas, y que los Egipcios las usaban en la medicina. [Jerem. viii. 22. xvi. 2.] *Aromata*. Según otros, la palabra hebrea debe entenderse de *stora*, goma odorífera muy común en Siria; y la Vulgata lo traduce así en el cap. xlii. v. 11. *Resinam*. Se entiende de la resina conocida bajo el nombre de *resina de Siria*. *Stactem*. La palabra hebrea *lot*, podría entenderse del *lotus*, principalmente del llamado *mustan*.

20. Esta conjunción no está en el hebreo.

21. Los Madianitas descendían de Cétura [Supr. xxv. 2.], no de Ismael; pero podía haber muchas clases de Arabes en esta tropa. En un antiguo manuscrito de la versión de los Setenta, conocido con el nombre de *manuscrito de Oxford*, se lee, *Ismaelitas*.

*Ibid.* Veinte siclos de plata que hacen cerca de treinta y dos libras francesas, diez sueldos [muy poco más de seis pesos]. Algunos antiguos leen treinta piezas de plata, y hallan en esto un símbolo del precio en que fue vendido Jesucristo, de quien José era figura.

23. Inmediatamente pues que José llegó á sus hermanos, lo despojaron estos de su túnica talar<sup>17</sup> de muchos colores,

24. Y lo arrojaron en una cisterna antigua que no tenía agua<sup>18</sup>, con el fin de dejar que en ella pereciese de hambre.

25. Y sentados á comer, vieron unos viajeros Ismaelitas<sup>19</sup> que venían de Galaad, y traían sobre sus camelos perfumes, bálsamo y mirra desfilada, y se encaminaban á Egipto<sup>20</sup>.

26. Entónces Judá dijo á sus hermanos: ¿Qué utilidad sacaremos de matar á nuestro hermano, y de ocultar su muerte?

27. Mejor es venderle á estos Ismaelitas, y no manchar nuestras manos con su sangre, pues es hermano nuestro, y<sup>21</sup> de nuestra misma carne. Sus hermanos consintieron en la propuesta.

28. Y habiéndolo sacado de la cisterna, al pasar los mercaderes Madianitas<sup>22</sup>, lo vendieron en veinte piezas de plata<sup>23</sup> á los Ismaelitas, los cuales lo llevaron á Egipto.

Sep. x. 13.

Antes de la era cronológica vulgar 1757.

29. Vuelto á la cisterna, Ruben que no estaba con los demas cuando se verificó la venta, y no hallando al muchacho,

30. Rasgó sus vestidos, y fue á decir á sus hermanos: El muchacho no parece; ¿á dónde irá yo ahora! *¿y cómo me presentará á mi padre?*

31. Tomaron luego la túnica de José con que se habian quedado, y habiéndola teñido con la sangre de un cabrito que mataron,

32. La mandaron á su padre, encargando á los que la llevaban, le dicesen: Hemos hallado esta túnica; mira si es ó nó la de tu hijo.

33. El padre que la reconoció, dijo: Es la túnica de mi hijo: una bestia feroz lo ha devorado: una bestia ha devorado á José.

34. Y habiendo rasgado sus vestiduras, se cubrió de un silicio, *traje de duelo hecho de pelo de cabra*, llorando á su hijo por mucho tiempo.

35. Se reunieron entonces todos sus hijos cerca de él procurando consolar á su padre en su dolor; mas él no quiso admitir consuelo, y les decia: Yo lloraré siempre, hasta que baje al sepulcro con mi hijo, *y me reuna con él en el seno de Abraham*; y perseveraba en el llanto.

36. Mas los Madianitas vendieron á José en Egipto, á Putifar, eunuco de Faraon, y general de sus tropas.

¶ 34. Heb. lit. Se cubrió con un saco. Los vestidos de duelo se llamaban saques, porque eran cerrados y estrechos.

¶ 35. Heb. Sus hijos y sus hijas.

¶ *Ibid.* La palabra hebrea como la de los Setenta y de la Vulgata, significa propiamente el infierno; pero bajo este nombre comprendian los Hebreos el lugar en que eran atormentadas las almas de los malvados, y el que servia de depósito á las de los justos detenidos en el ántes de la venida de Jesucristo.

¶ 36. El MS. de Oxford lee en este lugar, los Ismaelitas. *Ibid.* El nombre de eunuco se toma muchas veces en la Escritura por un título de oficio y dignidad, y la historia muestra que Putifar era eunuco, y que aquí se halla, era casado.

¶ *Ibid.* Heb. lit. Gefe de los matadores. Lo que puede entenderse de los sol-

argenteis: qui duxerunt cum in Ægyptum.

29. Reversusque Ruben ad cisteriam, non invenit puerum:

30. Et scissis vestibus pergens ad fratres suos, ait: Puer non comparet, et ego quo ibo!

31. Tulerunt autem tunican eius, et in sanguine hœdi, quem occiderant, tinxerunt:

32. Mittentes qui ferrent ad patrem, et dicerent: Hanc invenimus: vide utrum tunica filij tui sit an non.

33. Quam cum agnovisset pater, ait: Tunica filij mei est, fera pessima comedit eum, bestia devoravit Ioseph.

34. Scissisque vestibus, indutus est cilicio, lugens filium suum multo tempore.

35. Congregatis autem cunctis liberis eius ut lenirent dolorem patris, noluit consolationem accipere, sed ait: Descendam ad filium meum lugens in infernum. Et illo perseverante in flatu,

36. Madianitæ venderunt Ioseph in Ægypto Putiphar eunucho Pharaonis magistro militum.

## CAPITULO XXXVIII.

Judá casa sucesivamente a dos de sus hijos con Tamar. Nacimiento de Fares y de Zara.

Antes de la era cronológica vulgar 1754.

1. Par. II. 3.

1. Por el mismo tiempo Judá dejó á sus hermanos, y vino á la casa de un hombre de Odollam, llamado Hiran.

2. Y vió en este lugar á la hija de un cananeo llamada Sué, y recibiendo la en matrimonio, vivió con ella como mujer propia,

3. La cual concibió y parió un hijo, y lo llamó Her.

4. Y habiendo concebido segunda vez, tuvo otro hijo á quien llamó Onan.

5. Parió tambien un tercero, al que dió el nombre de Sela, nacido el cual, dejó de tener hijos.

Núm. XXVI. 19.

dados que castigaban a los delincuentes. No era una cosa vergonzosa hacer morir a los culpables: este oficio lo hacia ordinariamente la tropa. Vase la *Dissertacion sobre los suplicios* al frente del libro de los Números, tom. III. O mas bien hay aqui un equívoco, y parece que la misma palabra, acaso con alguna diferencia en la pronunciaci3n, se tomaba en dos sentidos muy diferentes, que uno y otro se hallan en la historia de José. Es sabido que la pronunciaci3n depende de las vocales, que por lo comun no se expresan en el hebreo: no es pues admisible que los mismos terminos hebreos *su iraxim*, puedan significar *magister militum*, como lo expresa la Vulgata, ó *magister coquorum*, gefe de cocina, como lo expresan los Setenta; y es que esta palabra *iraxim*, viene de *irax*, que significa *mater* de manera, que esta expresi3n *su iraxim* puede significar igualmente *el gefe de los que mataban* los animales para la mesa del principe, ó los delincuentes condenados á muerte. Parece bastante cierto que este último titulo seria el del oficial á cuyo cargo estaba la prisi3n en que se puso á José; pero puede ser que el primero fuera el de Putifar, como lo creyeron los Setenta.

¶ 1. Vase lo dicho en la *Dissertacion sobre el Génesis*, tom. I.

¶ *Ibid.* Se cree que esta ciudad es la de Odollan, ó Athullan, cuyo rey fue vencido por Joná, y que toc3 en el repartimiento a la tribu de Judá (*Jos. xx. 15. xv. 35.*)

¶ 3. Heb. Que nombró. Segun el texto hebreo, Judá impuso nombre al primogénito, y su muger a los otros dos. Ent3nces los nombres se imponian a los hijos, ya por el padre, ya por la madre. Pero segun el samaritano, los Setenta y la Vulgata, la madre nombró á los tres.

¶ 5. Heb. Y estaba en Casib cuando ella parió a este tercer hijo. Los Setenta: Y estaba en Casib cuando dió a luz á estos tres hijos. Aquella entendi3n el texto en el sentido que le da la Vulgata. El hebreo *Casib*; ó segun el samaritano, *Casiba*, puede significar *mendacium*. Se ha supuesto pues que el sentido podia ser, *Et factum est in mendacio dum pareret eum*, y que seria un hebraismo que significaria, *Et factum est ut eo nato parere cessaret*.

Antes de la era cronológica vulgar 1754.

Num. xxiv. 16. 19.

1730.

222 LIBRO DEL GÉNESIS.  
6. Y Judá, casó á su primogénito Her con una jóven llamada Tamar.

7. Her, primogénito de Judá, fué un malvado<sup>7</sup> en presencia del Señor, que lo hirió de muerte poco despues de su matrimonio.

8. Judá dijo pues á Onan su hijo segando: Casate con tu cuñada, y vive con ella para dar sucesion á tu hermano<sup>8</sup>.

9. Pero Onan, sabiendo que los hijos no habian de nacer para él, sino que se habian de reputar de su difunto hermano, aunque vivia con Tamar, impedía por una accion execrable que concibiese, y naciesen hijos que llevarán el nombre de aquel.

10. Por lo cual el Señor lo hirió de muerte, porque hacia una cosa detestable.

11. Judá pues, dijo á Tamar su nuera: Permanece viuda en la casa de tu padre hasta que crezca mi hijo Sela, y pueda casarse contigo. Pero cuando Sela fue grande, Judá no lo unió con Tamar; porque temia que Sela muriese tambien como sus otros hermanos. Así Tamar volvió á residir en la casa de su padre.

12. Mucho tiempo despues murió la hija de Sué, muger de Judá: el cual consolado despues del duelo, fue á Tannas<sup>9</sup>, con Hiras de Odollan, pastor de sus rebaños<sup>9</sup>, para ver á los que trasquilaban sus ovejas.

7 7. Lit. nequam in conspectu Domini, id est, insigniter malus.

8 8. Se ve aqui que desde antes de la ley de Moises era costumbre recibida entre los Hebreos, que el hermano se casase con la viuda de su hermano muerto sin sucesion.

9 9. Se cree que es la misma Tannata ó Tamna, frontera del pais de los Filisteos. (Judic. xv. 1. 2.)

Ibid. Heb. Su amigo. El hebreo, קאנ, puede significar, amicus ejus ó pastor ejus, la misma palabra se repetirá en el 7 20.

6. Dedit autem Judas uxorem primogenito suo Her, nomine Thamar.

7. Fuit quoque Her primogenitus Iudae, nequam in conspectu Domini: et ab eo occisus est.

8. Dixit ergo Judas ad Onan filium suum: Ingredere ad uxorem fratris tui, et sociare illi ut suscites semen fratri tuo.

9. Ille sciens non sibi nasci filios, introiens ad uxorem fratris sui, semen fundebat in terram, ne liberi fratris nomine nascerentur.

10. Et idcirco percussit eum Dominus, quod rem detestabilem faceret.

11. Quamobrem dixit Judas Thamar nunti suae: Esto vidua in domo patris tui, donec crescat Sela filius meus: timebat enim ne et ipse moreretur, sicut fratres eius. Quae abiit, et habitavit in domo patris sui.

12. Evolutis autem multis diebus, mortua est filia Suae uxor Iudae: qui post luctum consolatione suscepta, ascendebat ad tenses ovium suarum, ipse et Hiras opilio gregis Odollamites, in Thannas.

CAPITULO XXXVIII.

223

13. Nunciatumque est Thamar quod socer illius ascenderet in Thannas ad tendendas oves.

14. Quae, depositis viduitatis vestibus, assumpsit theristrum: et mutato habitu, sedit in bivio itineris, quod ducit Thannam: eo quod crevisset Sela, et non eum accepisset maritum.

15. Quam cum vidisset Judas, suspicatus est esse meretricem: operuerat enim vultum suum, ne agnosceretur.

16. Ingrediensque ad eam, ait: Dimitte me ut coeam tecum: nesciebat enim quod nurus sua esset. Qua respondente: Quid dabis mihi ut fratri concubitu meo?

17. Dixit: Mittam tibi hocdum de gregibus. Rursusque illa dicente: Patiar quod vis, si dederis mihi arrahabonem, donec mittas quod polliceris.

18. Ait Judas: Quid tibi vis pro arrahabone dari? Respondit: Annulum tuum, et armillam, et baculum quem manu teneas. Ad unum igitur coi-

13. Tamar su nuera<sup>7</sup>, noticiosa de que Judá su suegro iba á Tannas á trasquilarsus ovejas,

14. Dejando los vestidos de luto<sup>8</sup>, se cubrió con un gran velo<sup>8</sup>, y disfrazada se sentó en la encreujada<sup>8</sup> del camino que va á Tannas<sup>9</sup>; porque Sela en edad de casarse, no se le habia dado por marido.

15. Habiéndola visto Judá, sospechó que era una ramera, porque se habia cubierto el rostro para no ser conocida<sup>8</sup>.

16. Y acercándose á ella, le habló para hacerle consentir en el mal deseo que él tenia, ignorando que fuese su nuera. Ella le respondió: ¿Qué me darás porque descendiera contigo<sup>9</sup>!

17. Yo te enviaré, le dijo, un cabrito de mi ganado. Ella le replicó: Yo no descenderé en lo que quieres, con tal que me des una prenda, mientras me envias lo que me prometes.

18. ¿Qué prenda quieres que te dé le dijo Judá. Ella le respondió: Dame tu anillo, tu brazalete, y tu baston que llevas en la mano. Le dió estas cosas, y logrado su deseo, la muger quedó embarazada,

7 7. El samaritano lo expresa.

8 8. Las viudas conservaban el luto hasta que volvian á casarse. Judith. x. 2. Ibid. Las mugeres no se presentaban en público sino cubiertas de un velo. Vease la Disertacion sobre los vestidos de los Hebréos, al frente del Eclesiástico tom. xii. Las mugeres de mala vida se cubrian tambien, como se ve aqui; y parece se les daba el nombre de mugeres veladas ó cubiertas. Cant. i. 7. Hebr.

Ibid. Hebr. A la puerta de Enaim. De otro modo: A la puerta de las dos fuentes. Ibid. Las mugeres libertinas que estaban por lo comun en los caminos publicos. Jerem. iii. 2. Ezech. xvi. 25.

9 9. Estas dos palabras, ne agnosceretur, no están en el hebreo; en su lugar los Setenta leen: nec agnovit eam, y no la reconoció.

10 10. Annulum. La palabra hebréa significa propiamente un sello, el cual por lo comun estaba en un anillo. Armillam. En hebreo se toma por un hilo, cordón ó cinta; puede tomarse por las fajas ó listones con que los Orientales se cubrian la cabeza. Baculum. Parece por la Escritura que los Israelitas llevaban siempre un baston en la mano.

Antes de la era cronológica vulgar 1730.

19. Y se fue al panto; y dejando el vestido que habia tomado, reasumió el de su viudedad.

20. Judá envió luego por medio de su pastor el Odollamita, el cabrito para que le restituyese las prendas que habia dado á aquella muger; pero no habiéndola encontrado,

21. Preguntó á los habitantes del lugar: ¿Dónde está la muger que se sentaba en esta encrucijada? Todos le respondieron: Aquí no ha habido ramera alguna.

22. Se volvió pues á Judá, y le dijo: No la he hallado; y los habitantes del lugar me han dicho que nunca se sentó allí alguna ramera.

23. Judá dijo: Que guarde lo que tiene; no puede acusarme de haber faltado á mi palabra; yo envié el cabrito que le habia prometido, y tú no la encontraste.

24. Pero tres meses despues vinieron á decir á Judá: Tamar tu nuera ha caído en fornicacion; porque comienza á percibirse que está embarazada, Judá, según el derecho que entonces tenían los padres de familia, juzgándola como adúltera, respondió: Que sea sacada en público, para que sea quemada.

25. Y cuando era conducida al suplicio, envió á decir á su suegro: Yo concebí del hombre de quien son estas prendas; mira de quien es ese anillo, ese brazalete y ese bastón.

¶ 21. Se lee en el hebreo, *quam loci illius (mulieris)*, de su lugar, por *maços, loci illius*, de este lugar, que se halla en el samaritano, y que es tambien la expresion del hebreo en el verso siguiente.

*Ibid.* Heb. ¿Dónde está la muger pública que estaba sentada en Enaim (ó en las dos fuentes) sobre el camino? *Supr.* ¶ 14

¶ 23. Heb. Que guarde lo que tiene, no sea que nos háyamos equivocado, si el pueblo supiera lo que pasó.

¶ 25. El hebreo pone aquí el plural, pero el samaritano repite el singular como en el ¶ 18.

tum mulier concepit.

19. Et surgens abiit: depositoque habitu quem sumpserat, induta est viduitatis vestibus.

20. Misit autem Judas hoedum per pastorem suum Odollamitem, ut reciperet pignus quod dederat mulieri: qui cum non invenisset eam,

21. Interrogavit homines loci illius: Ubi est mulier quae sedebat in bivio? Respondentibus cunctis: Non fuit in loco isto meretrix.

22. Reversus est ad Iudam, et dixit ei: Non inveni eam: sed et homines loci illius dixerunt mihi, numquam sedisse ibi scortum.

23. Ait Judas: Habeat sibi, certe mendacij arguere nos non potest: ego misi hoedum quem promiseram, et tu non invenisti eam.

24. Ecce autem post tres menses nunciaverunt Iudae, dicentes: Fornicata est Thamar nurus tua, et videtur uteris illius intumescere. Dixitque Iudas: Producite eam ut comburatur.

25. Quae cum duceretur ad poenam, misit ad socerum suum, dicens: De viro, cuius haec sunt, concepit: cognosce eius

sit annulus, et armilla, et baculus.

26. Qui, agnitis muneribus, ait: Iustus me est: quia non tradidi eam Sela filio meo. Attamen ultra non cognovit eam.

27. Instante autem partu, apparuerunt gemini in utero: atque in ipsa effusione infantium unus protulit manum, in qua obstetrix ligavit coccinum dicens:

28. Iste egredietur prior.

29. Illo vero retrahente manum, egressus est alter; dixitque mulier: Quare divisa est propter te materia? et ob hanc causam vocavit nomen eius Phares.

30. Postea egressus est frater eius, in cuius manu erat coccinum: quem appellavit Zara.

¶ 26. Lit. *Iustus me est*. No quiere decir que ella fuera justa, sino que comparada con Judá, era menos injusta que él. Asi es como Ezequiel reprendió á Jerusalén haber justificado á Sodomá y á Samaria, quiere decir, haber cometido mayores abominaciones que estas dos ciudades. *Ezech.* xvi. 51. y 52.

¶ 28. La palabra *manus* que falta en el hebreo y en el samaritano, se halla en el griego de los Setenta.

*Ibid.* Heb. Esto salió el primero. El debe reputarse el primogénito.

¶ 29. Heb. lit. ¿Por qué habeis hecho sobre ti un rompimiento? Y fue llamado Fares, que quiere decir, *rompimiento ó division*. Samaritano. ¿Por qué has hecho contra nosotros irrupcion? Y lo llamó Fares, que significa *irrupcion*. La misma palabra hebrea *Phare*, puede significar *division, rompimiento, irrupcion*. En lugar de *vires*, *super te, ó propter te*, el samaritano dice *alibi, contra nos*; y en lugar de *vires, et coccinum est, ó el coccini* en masculino, dice allí *vires, et coccavit*, en femenino.

¶ 30. Samaritano. Y ella le nombró. El hebreo y el samaritano varian aquí como en el verso anterior.

26. Judá, habiendo reconocido lo que él le habia dado, dijo: Es menos culpada que yo; porque yo he faltado á mi deber, no dándole por marido á Sela mi hijo; y ella no ha hecho lo que hizo, sino por el deseo de tener hijos de mi sangre. Por lo que le conservó la vida; pero no tuvo mas comercio con ella.

27. Mas aproximándose, el parto, se vio que tenia en su seno dos gemelos; y al nacer estos, uno de ellos sacó la mano, á la que la comadre ató un hilo encarnado, diciendo:

28. Este saldrá el primero.

29. Mas aquel niño retiró su mano, y salió el otro. Entonces la comadre dijo: ¿Por qué has rompido así el muro que te dividia para salir primero? Y por esta causa fue llamado Fares, quiere decir, *division*.

30. Su hermano que tenia el hilo encarnado en su mano, salió luego, y se llamó Zara, esto es, *Oriente, porque debió salir primero*.

Mat. 1. 3.

CAPITULO XXXIX.

José merece la confianza de su amo Putifar: es acusado por la muger de éste y puesto en prision.

1. Conducido pues, José á Egipto, lo compró á los Ismaelitas que lo habian llevado, Putifar, Egipcio, eunuco de Faraon y general de sus tropas<sup>1</sup>.

2. Y el Señor estaba con él; y todo le salia felizmente: y habitaba en la casa de su amo<sup>2</sup>;

3. Quien lo tema cerca de su persona, porque sabia muy bien que el Señor estaba con él, y lo favorecia y bendecia en todas sus acciones.

4. Y halló José gracia delante de su amo, á cuyo servicio se dedicó; y habiendo recibido de él autoridad sobre toda su casa, la gobernaba, cuidando de todo lo que se habia puesto en sus manos<sup>3</sup>.

5. El Señor bendijo la casa del Egipcio por José, y multiplicó todos sus bienes<sup>4</sup>, tanto en la ciudad como en el campo.

6. De manera que el amo no tenia otro cuidado, sino ponerse á la mesa para comer. Mas José era de rostro hermoso y de agradable presencia<sup>5</sup>.

1. Véase el cap. xxvii v. 36.

2. Los antiguos tenían unos esclavos que servian en sus casas, y otros que trabajaban en el campo.

3. Hebr. Y su amo le dió la autoridad sobre su casa, y le confió todo lo que tenia. Se lee en el hebreo *omne erat ei*, en lugar de *omne quod erat ei*, que se halla en el samaritano, y que se repite en el hebreo en el verso siguiente y en el v. 8.

4. Hebr. Y la bendicion del Señor se extendió sobre todos sus bienes.

5. Hebr. Bien hecho de cuerpo y hermoso de semblante.

1. Igitur Ioseph ductus est in Ægyptum, emitque eum Putiphar eunuchus Pharaonis, princeps exercitus, vir Ægyptius, de manu Ismaelitarum, à quibus perductus erat.

2. Fuitque Dominus cum eo, et erat vir incunctis prospere agens: habitavitque in domo domini sui,

3. Qui optime noverat Dominum esse cum eo, et omnia, quae gereret, ab eo dirigi in manu illius.

4. Invenitque Ioseph gratiam coram domino suo, et ministrabat ei: à quo praepositus omnibus gubernabat creditam sibi domum, et universa quae ei tradita fuerant:

5. Benedixitque Dominus domui Ægyptij propter Ioseph, et multiplicavit tam in aedibus quam in agris cunctam eius substantiam:

6. Nec quidquam aliud noverat, nisi panem quo vescabatur. Erat autem Ioseph pulchra facie, et

decorus aspectu.

7. Post multos itaque dies iniecit domina sua oculos suos in Ioseph, et ait: Dormi mecum.

8. Qui nequaquam acquiescens operi nefario, dixit ad eam: Ecce dominus meus, omnibus mihi traditis, ignorat quid habeat in domo sua:

9. Nec quidquam est quod non in mea sit potestate, vel non tradiderit mihi, praeter te, quae uxor eius es: quomodo ergo possum hoc malum facere, et peccare in Deum meum!

10. Huiuscemodi verbis per singulos dies et mulier molesta erat adolescenti: et ille recusabat stuprum.

11. Accidit autem quadam die ut intraret Ioseph domum, et operis quippiam absque arbitris faceret:

12. Et illa, apprehensa lacinia vestimenti eius, diceret: Dormi mecum. Qui relicto in manu eius pallio fugit, et egressus est foras.

13. Cumque vidisset mulier vestem in mani-

7. Pasado mucho tiempo, puso su senora los ojos en él, y le dijo: Duermeme conmigo.

8. José, no queriendo consentir en accion tan criminal, le replicó: Tú ves que mi amo me ha confiado todas sus cosas, de manera que ni aun sabe lo que tiene en su casa<sup>1</sup>.

9. Que nada hay que no dependa de mí, y que habiéndomelo entregado todo<sup>2</sup>, no se ha reservado sino á tí sola que eres su muger: cómo podria yo pues cometer crimen tan grande, y pecar contra mi Dios<sup>3</sup>. *Jaltando á la fidelidad que debo á mi amo!*

10. La muger continuaba molestándole todos los dias con semejantes proposiciones; y él resistia *continuamente* á sus infames deseos<sup>4</sup>.

11. Pero sucedió un dia, que habiendo entrado José en la casa, se puso á desempeñar una ocupacion solo<sup>5</sup>;

12. Y ella asiéndole por la extremidad de su capa, le dijo *otra vez*: Duermeme conmigo. Entonces José dejando la capa entre sus manos, salió huyendo de la habitacion.

13. Viendo entonces la muger entre sus manos el vestido, y *arrebataada de do-*

1. Heb. No cuila de nada conmigo en su casa. Se lee en el hebreo *mi, quid*, en lugar de *manu, quidquam*, que se lee en el samaritano; so ve tambien *in domo sua*, en lugar de *in manu*, que dice el hebreo.

2. Ninguno hay aqui superior á mí; ni hay cosa que mi amo no haya puesto entre mis manos.

3. *Ibid.* Heb. contra Dios. Los Setenta: delante de Dios.

4. Heb. *lit.* Rehusó acostarse con ella, y estar con ella. Es decir, que la expresion es diversa de la del v. 7, repetida en el 13. Parece pues que esta muger despues de haberlo dicho con desverguenza, *acuestate conmigo, ó duermeme conmigo*, como se explica la Vulgata, se contentó con pedirle que se acostase cerca de ella, esto es, en un lugar próximo, y que estuviese con ella, quiere decir, que se dedicasé á servirle; y esto es lo que José rehusó, considerándolo como un lazo que se le tiende.

5. Heb. José entró en la casa para desempeñar su oficio, y no habia en ella ninguno de los domésticos. El nombre de José se omite en el hebreo y en el samaritano.

lor y enojo, al considerar que habia sido despreciada por aquel esclavo.

14. Llamó á sus domésticos, y les dijo, hablando de su marido: El nos ha traído aqui este Hebreo para que nos insultara; pues hoy ha entrado á donde yo estaba, con el objeto de deshonrarme; pero habiendo levantado el grito,

15. Y oyendo el mi voz, me ha dejado su capa que yo tenia, y se huyó á fuera.

16. Y cuando volvió á casa su marido, le mostró la capa que habia retenido como prueba de su fidelidad.

17. Y le dijo: El esclavo hebreo que tú has traído, entró á donde yo me hallaba para violentarme;

18. Y oyéndome gritar, me dejó su capa que yo tenia asida, y se huyó hácia afuera.

19. El amo de José, demasiado crédulo á las acusaciones de su muger, se entregó á una gran cólera;

20. Y mandó poner á José en la cárcel donde se guardaban los reos que habian delinquido contra el rey, y quedó allí encerrado.

21. Pero el Señor acompañó á José, y compadecido de él, lo hizo agradable al alcaide de la prison,

22. El cual puso á su cuidado todos los

¶ 13. Heb. Esta muger viendo que le habia dejado entre las manos su capa, y que habia salido huyendo &c. Se lee en el hebreo, et fugit foras, como lo expresa la Vulgata en el § 15. Pero en el § 15, el hebreo dice: et fugit et egressus est foras, como en el § 12, y el samaritano lo pone así en los tres versos.

¶ 15. Heb. et Set. El ha dejado su capa cerca de mi. Ella no confiesa segun algunos textos, que la tenia cogida, sino supone que José se habia despojado de ella para violentarla. La misma expresion se repite en el § 18. El samaritano en el 15 dice, nudi, in manu mea, de donde vino la expresion de la Vulgata, quod tenebam; pero en el § 18, el samaritano dice como el hebreo, ASTI, juxta me.

¶ 16. Heb. Y retuvo cerca de si la capa de José, hasta que habiendo venido su señor á la casa, le dijo, &c.

bus suis, et se esse contemptam,

14. Vocavit ad se homines domus suae, et ait ad eos: En introduxit virum Hebraeum, ut illuderet nobis: ingressus est ad me, ut coiret mecum; ego succelamassen,

15. Et audisset vocem meam, reliquit pallium quod tenebam, et fugit foras.

16. In argumentum ergo fidei retentum pallium ostendit marito revertenti domum,

17. Et ait: Ingressus est ad me servus Hebraeus quem adduxisti, ut illuderet mihi:

18. Cumque audisset me clamare, reliquit pallium quod tenebam, et fugit foras.

19. His auditis dominus, et nimium credulus verbis coniugis, iratus est valde:

20. Tradiditque Ioseph in carcerem, ubi vinciti regis custodiebantur, et erat ibi clausus.

21. Fuit autem Dominus cum Ioseph, et misertus illius dedit ei gratiam in conspectu principis carceris.

22. Qui tradidit in ma-

ni illius universos vincitos qui in custodia tenebantur: et quidquam fiebat, sub ipso erat.

23. Nec noverat aliquid, cunctis ei creditis: Dominus enim erat cum illo, et omnia opera eius dirigebat.

¶ 23. Heb. lit. El alcaide no tomaba conocimiento de nada de lo que estaba sédanta; porque todo estaba en manos de José. Es decir, que en el hebreo se lee: non noverat omne quidquam in manu ejus. Es bastante visible que esta omne quidquam es una errata del copista; y los Setenta han leído: non noverat quidquam: etenim omne in manu ejus (erat). En lugar de ar que es la simple señal de acusativo, ellos leyeron ac, etenim, y leyeron tambien antes quidquam.

Ibid. La palabra omne que falta en el hebreo, está en el samaritano.

presos encerrados en ella; y nada se hacia sino por orden suya.

23. Ni cuidaba ya el alcaide de cosa alguna, habiendo puesto en él entera confianza; porque veia que el Señor estaba con José, y dirigia todas sus acciones.

Prision del copero mayor y panadero del rey de Egipto: José explica sus sueños.

1. His ita gestis, accidit ut peccarent duo eunuchi, pincerna regis Egypti, et pistor, domino suo.

2. Iratusque contra eos Pharao (nam alter pincernis praererat, alter pistoribus)

3. Misit eos in carcerem principis militum, in quo erat vincitus et Ioseph.

4. At custos carceris tradidit eos Ioseph, qui et ministrabat eis: aliquantum temporis fluxerat, et illi in custodia tenebantur.

5. Videruntque ambo somnium nocte una, iux-

1. Sucedió despues, que dos eunucos del rey de Egipto, el copero mayor y el panadero principal, ofendieron á su señor.

2. Y enojado Faraon contra estos domésticos (uno de los cuales era el gefe de sus coperos, y el otro de sus panaderos),

3. Los mandó poner en la cárcel del general de sus tropas, en la cual estaba tambien preso José.

4. El alcaide de la cárcel los entregó á José, que les servia y cuidaba de ellos. Pasado algún tiempo y estando presos todavia,

5. Tuvieron ambos, cada uno, un sueño en una misma noche, acomodado á sus res-

¶ 1. En el hebreo estas dos palabras, duo eunuchi, no están en este lugar, pero si en el § 2.

¶ 3. Heb. lit. En la cárcel del gefe de los matadores. Véase el §. 35. del cap. 37.

¶ 4. O segun el hebreo, este oficial. El mismo que acaba de designarse.

6. Al entrar José por la mañana al lugar en que estaban, y viéndolos tristes,

7. Les preguntó el motivo, diciéndoles: ¡Por qué está hoy vuestro semblante mas abatido que otras veces!

8. Ellos le respondieron: Hemos tenido esta noche un sueño que nos inquieta, y no hallamos quien nos lo explique. José les dijo: ¡No toca á Dios la interpretacion de los sueños? Decídmelo lo que habeis visto.

9. El copero mayor le refirió el primero su sueño en estas palabras: Me parecia que yo veia delante de mí una vid,

10. Que tenia tres sarmientos, los que poco á poco echaban primero botones, despues flores, y al fin racimos maduros;

11. Y teniendo en la mano la copa de Faraon, tomé estos racimos, los esprimi en la misma copa, y di á beber al rey.

12. José le dijo: Esta es la interpretacion de tu sueño: Los tres racimos, significan tres dias que faltan aún,

13. Pasados los cuales, Faraon se acordará de tu servicio<sup>12</sup>, te restablecerá á tu antiguo cargo, y tú le servirás la copa, como solias hacerlo por tu empleo.

¶ 5. De otro modo y segun el hebreo: Tuvieron ambos en una misma noche cada uno un sueño, que tenia su interpretacion propia. Hebreo: *vir (ó unusquisque) iuxta interpretationem somnii sui*; ó mejor aun en el samaritano: *iuxta interpretationem suam somnium suum*. Es igual hebraismo al del cap. xii. v. 35, donde se hallará *vir (ó unusquisque) ligamen argenti sui in sacco suo*: cada uno su plata en su sacco; lo mismo aqui: cada uno su sueño segun su interpretacion. La misma variante entre el hebreo y el samaritano, se repetirá en el capítulo siguiente v. 11.

¶ 13. Heb. lit. Levantará tu cabeza, quiere decir, te llamará en la revista de sus oficiales. En estilo hebreo *levantar la cabeza*, significa *hacer la revista*.

ta interpretationem congruam sibi:

6. Ad quos cum introisset Ioseph mane, et vidisset eos tristes,

7. Sciscitatus est eos, dicens: Cur tristior est hodie solito facies vestra?

8. Qui responderunt: Somnium vidimus, et non est qui interpretetur nobis. Dixitque ad eos Ioseph: Numquid non Dei est interpretatio? referte mihi quid videritis.

9. Narravit prior, praepositus pincernarum, somnium suum: Videbam coram me vitem,

10. In qua erant tres propagines, crescere paulatim in gemmas, et post flores uvae maturescere:

11. Calicemque Pharaonis in manu mea: tuli ergo uvae, et expressi in calicem quem tenebam, et tradidi poculum Pharaoni.

12. Respondit Ioseph: Haec est interpretatio somnii: Tres propagines, tres adhuc dies sunt:

13. Post quos recordabitur Pharaon ministerij tui, et restituet te in gradum pristinum: dabisque ei calicem iuxta officium tuum, sicut ante

cere consueveras.

14. Tantum memento mei, cum bene tibi fuerit et facias mecum misericordiam: ut suggeras Pharaoni ut educat me de isto carcere:

15. Quia furto sublatus sum de terra Hebraeorum, et hic innocens in lacum missus sum.

16. Videns pistorum magister quod prudenter somnium dissolvisset, ait: Et ego vidi somnium, Quod tria canistra farinae haberem super caput meum.

17. Et in uno canistro quod erat excelsus, portare me omnes cibos qui sunt arte pistoria, avisque comedere ex eo.

18. Respondit Ioseph: Haec est interpretatio somnii: Tria canistra, tres adhuc dies sunt:

19. Post quos auferet Pharaon caput tuum, ac suspendet te in cruce, et lacerabunt volucres carnes tuas.

20. Exinde dies tertius natalitius Pharaonis erat: qui faciens grande convivium pueris suis, recor-

14. Solamente te recuerdo de mí, y cuando esta felicidad llegue, me hagas el buen oficio, de insinuar á Faraon me saque de esta carcel:

15. Porque yo he sido arrebatado por un fraude y por violencia, del pais de Canaan en que habitan mis parientes que son de los Hebréos<sup>13</sup>, y me han encerrado<sup>14</sup> aqui sin culpa.

16. El panadero mayor, viendo que habia explicado aquel sueño con tanta sabiduria<sup>15</sup>, le dijo: Yo tuve tambien un sueño. Me parecia que llevaba sobre mi cabeza tres canastillos de harina<sup>16</sup>,

17. Y que en el que estaba sobre los otros, habia toda clase de viandas de pasteleria, y que los pájaros venian á comer de ellas.

18. José le respondió: Esta es la interpretacion de tu sueño: Los tres canastillos, significan tres dias que aún te quedan de vida.

19. Despues de los cuales Faraon te hará cortar la cabeza<sup>17</sup>, y suspenderá despues en una cruz<sup>18</sup>, en que los pájaros despedazarán tu cuerpo.

20. Tres dias despues era el cumple años de Faraon, que dando un gran convite á los de su corte<sup>19</sup>, se acordó estando á la mesa, del copero mayor y del gefe de los pa-

¶ 15. Vasee el cap. xi. v. 21, y el cap. xiv. v. 13. *Ibid.* lit. Se me ha puesto en el hoyo.

¶ 16. Heb. lit. Que esta interpretacion era buena, esto es, favorable.

*Ibid.* Heb. lit. Tres canastillos blancos. De otro modo: tres canastillos calados.

¶ 19. Heb. lit. Levantará tu cabeza de sobre tí. Expresion que alude á la del v. 13, pero en diferente sentido. En el verso siguiente dice el hebreo, que Faraon *levantó la cabeza* del copero y *la cabeza* del panadero. Levantó pues, la cabeza de uno y otro, y á esto alude José diciendo á cada uno de ellos: *levantará tu cabeza*; pero al panadero añade, *de sobre tí*; lo que claramente dice algo mas. Se ha creido que queria decir *te hará cortar la cabeza*; pero en la explicacion no se dice que se la cortara, sino solamente que fue suspendido, lo que es verisimil si fué por la cabeza. Parece, pues, que el hebraismo significa lo que nosotros diriamos así: *te llamará al suplicio*.

*Ibid.* Heb. lit. En un leño, ó en una horca.

¶ 20. Los convites en el nacimiento de los principes eran comunes en todo el Oriente.

náderos.

21. Y restableció al primero á su cargo de servirle la copa;

22. Y mandó suspender al otro en una cruz: con lo que se verificó la interpretacion que José habia dado á sus sueños.

23. Sin embargo, el gefe de los coperos, viéndose restituído á su empleo despues de su desgracia, se olvidó de su intérprete, y de la *stúpica que le habia hecho.*

datus est inter epulas magistris pincernarum, et pistorum principis.

21. Restituitque alterum in locum suum, ut porrigeret ei poculum: 22. Alterum suspendit in patibulo, ut conietoris veritas probaretur.

23. Et tamen succedentibus prosperis, praepositus pincernarum oblitus est interpretis sui.

CAPITULO XLI.

Sueños de Faraon explicados por José. Elevacion de éste. Nacimiento de Manases y de Efraim. Esterilidad en Egipto.

1. Dos años despues<sup>1</sup> Faraon tuvo un sueño. Le pareció que estaba en la ribera del rio Nilo<sup>2</sup>,

2. Del cual salian siete vacas muy hermosas y en extremo gordas, que pacian en lugares pantanosos<sup>3</sup>;

3. Que salian despues otras siete feas y sumamente flacas<sup>4</sup>, las cuales pacian tambien sobre la orilla del mismo rio, en lugares llenos de yerba<sup>5</sup>;

4. Y que *estas últimas* devoraron á las primeras tan gordas y hermosas. Habiendo despertado Faraon,

1. Post duos annos vidit Pharaon somnium. Putabat se stare super fluvium.

2. De quo ascendebant septem boves, pulchrae et crassae nimis: et pascebantur in locis palustribus.

3. Aliae quoque septem emergebant de flumine foedae, confectaeque macie: et pascebantur in ipsa amnis ripa in locis virentibus:

4. Devoraveruntque eas, quarum mira species et habitudo corporum erat.

1. El hebreo dice aqui: *post duos annos dierum*, ó mas bien, *post duas iterationes dierum*; lo cual significa, *despues de dos años cumplidos*. En hebreo la palabra *annus*, año, se deriva de la palabra *snu*, *mutare* ó *iterare*, mudar ó repetir; de manera, que en estilo hebreo el año es una mudanza ó repetición, y so ha completado cuando vuelven los mismos dias.

2. *Ibid.* Heb. Sobre el borde del canal. El Nilo en el bajo Egipto se divide en siete brazos cortados por canales en que se distribuyen las aguas. *Exod.* vii. 19. viii. 5.

3. Heb. En los juncos.

4. Heb. Se lee en el hebreo *minutas carne*, en lugar de *tenues carne*, que se lee en el *v.* 19. *nostr*, *minutas*, en lugar de *nostr*, *tenues*. La misma palabra *nostr*, *tenues*, está repetida en los *v.* 20 y 27, y conviene mejor con *carne*. Se halla en el samaritano aqui, y en el *v.* 4., donde el hebreo repite la misma expresion.

5. *Ibid.* Heb. Que estaban cerca de las primeras en las orillas del canal. Estas palabras, *in locis virentibus*, no están en el hebreo ni en los Setenta.

Expergefactus Pharaon, 5. Rursus dormivit, et vidit alterum somnium: Septem spicae pullabant in culmo uno pleinae atque formosae:

6. Aliae quoque totidem spicae tenues, et percussae uredine orientabantur.

7. Devorantes omnem priorum pulchritudinem. Evigilans Pharaon post quietem,

8. Et facta mane, pavore perterritus, misit ad omnes coniectores Egypti, cunctosque sapientes: et accersitis narravit somnium, nec erat qui interpretaretur.

9. Tuuc demum remiscens pincernarum magister, ait: Confiteor peccatum meum:

10. Iratus rex servis suis, me et magistrum pistorum retradi iussit in carcerem principis militum:

11. Ubi una nocte uterque vidimus somnium praesagum futurorum.

12. Erat ibi puer He-

5. Volvió á dormirse, y tuvo un segundo sueño, en que vio siete espigas llenas y hermosas, que salian de un mismo tallo.

6. Vió tambien aparecer otras siete espigas delgadas, y que habia abrasado un viento ardiente<sup>1</sup>.

7. *Estas últimas* devoraron la hermosura de las primeras. Habiendo despertado Faraon<sup>2</sup> despues de su descanso,

8. Fue sobrecogido de terror<sup>3</sup>; y luego que amaneció mando buscar á todos los adivinos y á todos los sabios<sup>4</sup> de Egipto, y les refirió su sueño<sup>5</sup>, sin que se hallase alguno que pudiera interpretarlo.

9. El copero mayor, habiéndose acordado en fin de José, dijo al rey: Yo confieso mi falta<sup>6</sup> y el olvido en que incurri de mi bienhechor:

10. Porque cuando irritado el rey contra sus siervos, mandó que yo fuese puesto con el gefe de los panaderos<sup>7</sup> en la prision del general de sus tropas<sup>8</sup>,

11. Ambos tuvimos en una misma noche un sueño que nos anunciaba nuestra suerte futura<sup>9</sup>.

12. Y estaba en aquella prision un jó-

1. Heb. un viento de oriente. Los vientos de oriente, respecto del Egipto, venian de un pais muy árido y muy caliente, y debian ser secos y abrasadores.

2. Heb. Habiendo despertado Faraon todo lleno del sueño que habia tenido. La Vulgata en el libro tercero de los Reyes [m. 15.] traduce: *Evigilant Salomone, et intellexit quod esset somnium.*

3. Heb. Tuvo el espíritu agitado de esto.

4. *Ibid.* Conjectores: adivinos, interpretes, magos. Se cree que la palabra del original es egipcia, y se ignora su significacion exacta. *Sapientes*. Los sacerdotes decian que sus reyes les habian recomendado principalmente dos cosas, el culto de Dios y el estudio de la sabiduria.

5. *Ibid.* Sam. Sus sueños. Lo que conviene con el contexto del verso en que el mismo hebreo dice que no halló persona que pudiera interpretarlos.

6. Heb. Yo me acuerdo hoy de mi falta. Asi traducen los Setenta.

7. Heb. lit. *Iratus rex servis suis, dedit me [samaritano, eos] in custodiam, &c. me, et magistrum pistorum*. Este ultimo me prueba que el primero es una errata del copista, *avi, me, por am, eos*, como se lee en el samaritano.

8. *Ibid.* Vése lo dicho en el cap. xxxvii. *v.* 36.

9. Heb. y sam. Cada uno un sueño que tenia su interpretacion propia: *Vir [ó amonésico] iuxta interpretationem [samaritano, eam] somnium suum*. Véase el *v.* 5. del capítulo anterior.